



Lima, 25 de Abril de 2022

RESOLUCION N° -2022-DP/SG

VISTOS: El Memorando N° 000117-2022-DP/SG, de fecha 22 de abril de 2022, de la Secretaría General; el Proveído N°002917-2022-DP/SSG, de fecha 25 de abril de 2022, de la Subsecretaría General; el Informe N° 000300-2022-DP/SSG-ORH, de la Oficina de Recursos Humanos; y, el Informe Legal N°000104-2022-DP/OGAJ; de la Oficina General de Asesoría Jurídica; ambos de fecha 25 de abril 2022; sobre designación de Director de la Oficina de Telecomunicaciones del Despacho Presidencial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 000033-2022-DP/SG, de fecha 20 de abril 2022, se encargó el puesto de Director de la Oficina de Telecomunicaciones del Despacho Presidencial al señor Jorge Enrique Gamarra Mendoza, en adición a las funciones que realiza;

Que, mediante Memorando N° 000117-2022-DP/SG, de fecha 22 de abril de 2022, el Secretario General comunica al Subsecretario General que se ha dispuesto designar al señor Luis Zenón Catalán Fonseca, como Director de la Oficina de Telecomunicaciones del Despacho Presidencial;

Que, mediante Proveído N° 002917-2022-DP/SSG, la Subsecretaría General comunica a la Oficina de Recursos Humanos que se ha dispuesto designar al señor Luis Zenón Catalán Fonseca, como Director de la Oficina de Telecomunicaciones del Despacho Presidencial;

Que, en ese contexto y mediante el Informe N° 000300-2022-DP/SSG-ORH, la Directora de la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial comunica los resultados de la evaluación requerida por la Alta Dirección, considerando viable la designación en el cargo de director de la Oficina de Telecomunicaciones del Despacho Presidencial al señor Luis Zenón Catalán Fonseca, así como también señala que no se encuentra inhabilitado para ejercer función pública o para contratar con el Estado, ni cuenta con antecedentes judiciales y penales, precisando asimismo que el citado cargo se encuentra clasificado como empleado de confianza (EC);

Que, en mérito a los considerandos precedentes y las normas vigentes, resulta pertinente dar por concluido el encargo de puesto señalado en la Resolución de Secretaría General N° 000033-2022-DP/SG, para posteriormente designar al señor Luis Zenón Catalán Fonseca como Director de la Oficina de Telecomunicaciones del Despacho Presidencial;

Que, por las consideraciones expuestas y los antecedentes correspondientes, la Oficina General de Asesoría Jurídica formula opinión mediante Informe Legal N° 000104-2022-DP/OGAJ, de fecha 25 de abril de 2022, sobre la procedencia de la emisión del acto requerido;



Con el visto de la Subsecretaría General, Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM; y, el Clasificador de Cargos del Despacho Presidencial, modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 047-2021-DP/SG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido, a partir del 26 de abril de 2022, el encargo de puesto de Director de la Oficina de Telecomunicaciones del Despacho Presidencial señalado en la Resolución de Secretaría General N° 000033-2022-DP/SG.

Artículo 2.- Designar, a partir 26 de abril de 2022, al señor Luis Zenón Catalán Fonseca como Director de la Oficina de Telecomunicaciones del Despacho Presidencial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

JORGE RICARDO ALVA CORONADO
SECRETARIO GENERAL
Despacho Presidencial